

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	ANO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871796403273
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0992817461001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		JAYAHECH S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																								
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO													
	OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO													
	OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO													
	OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO													
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES													
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																							
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																								
															029					0.00				
															030					NA				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO						INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+		941.63													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6001	+		0.00	6002	+		0.00		
			DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6003	+		0.00	6004	+		0.00		
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-		0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+		21339.28	6006	+		0.00		
										GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+		0.00	6008	+		0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES			6009	+		0.00	6010	+		0.00		
			DEL EXTERIOR	316	+		0.00			DE SERVICIOS			6011	+		0.00	6012	+		0.00		
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-		0.00		POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+		0.00	6014	+		0.00			
									OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+		0.00	6016	+		0.00			
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+		0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+		0.00	6018	+		0.00			
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6019	+		0.00	6020	+		0.00	
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+		0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+		0.00	6022	+		0.00				
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00	POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023	+		0.00	6024	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-		0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+		0.00	6026	+		0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+		0.00	6028	+		0.00			
	DEL EXTERIOR		326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+		0.00	6030	+		0.00				
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+		0.00	6032	+		0.00				
							GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+		0.00	6034	+		0.00				
	A COSTO AMORTIZADO	328					+				0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6035	+		0.00	6036	+		0.00
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329		-			0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6037			0.00	6038		
	A VALOR RAZONABLE	330					+			0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES			6039	+		0.00	6040	+		0.00	
		RELACIONADOS	331						+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)			6041	+		0.00	6042		
	NO RELACIONADOS	332					+			0.00	DE INVENTARIOS			6043	+		0.00	6044	+		0.00	
		RELACIONADOS	333						+		0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+		0.00	6046	+	
	NO RELACIONADOS	334					+			0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+		0.00	6048	+		0.00	
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+		0.00	6050	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+		0.00	6052	+		0.00		
	RELACIONADOS	331					+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+		0.00	6054	+		0.00		
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+		0.00	6056	+		0.00		
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+		0.00	6058	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	OTRAS				6059	+		0.00	6060	+		0.00		
	RELACIONADOS	331					+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTIAS			6061	+		0.00	6062	+		0.00	
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+		0.00	6064	+		0.00			
	RELACIONADOS	333					+		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+		0.00	6066	+		0.00	
NO RELACIONADOS	334					+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+		0.00	6068	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+		0.00	6070	+		0.00	
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	POR LITIGIOS			6071	+		0.00	6072	+		0.00			
	RELACIONADOS	331					+		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+		0.00	6074	+		0.00	
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	OTRAS			6075	+		0.00	6076	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			6077	+		0.00	6078	+		0.00	
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	OTROS			6079	+		0.00	6080	+		0.00			
	RELACIONADOS	331					+		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)			6081	+		0.00	6082	+		0.00		
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	DE RECURSOS PLANTAS			6083	+		0.00	6084	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00	DEL EXTERIOR			6085	+		0.00	6086	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS			6087	+		0.00	6088	+		0.00			
	RELACIONADOS	331					+		0.00	OTROS			6089	+		0.00	6090	+		0.00		
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR			6091	+		0.00	6092	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00	OTROS			6093	+		0.00	6094	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE	330					+		0.00	LOCAL			6095	+		0.00	6096	+		0.00			
	RELACIONADOS	331					+		0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	DEL EXTERIOR			6097	+		0.00	6098	+		0.00	
NO RELACIONADOS	332					+		0.00	LOCAL			6099	+		0.00	6100	+		0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-		0.00													

		EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00				OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00
		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS									7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00													En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
		OTROS		549	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=	34543.73							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	25750.72															
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS						7992	+	179.65						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00										7999	+	34723.38			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00															
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00						
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00						
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-	0.00					
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	0.00					
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906	=	0.00						
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00					
									INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00				
								DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00										801	=	0.00				
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO														
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00																
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	13384.10						
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES															
										GENERACION			REVERSION								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097	-	0.00				
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	0.00						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00							
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	0.00							
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00							
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA [Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))]						809	+	0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-	0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812	-	0.00							
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813	+	0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
	OTRAS		583	+	0.00				GENERACION			REVERSION									
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815	-	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817	-	0.00					
	OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819	-	0.00					
			587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822			+	0.00	823	-	0.00					
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824			-	0.00	825	+	0.00					
						POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827	-	0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828			-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	25750.72	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830			+	0.00	831	-	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00						
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+	-	0.00	835	+	-	0.00		
PATRIMONIO							UTILIDAD GRAVABLE						836	=	0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES						837	=	13384.10						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838		SI						
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839		0.00							
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840		0.00							
	OTRAS		606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841		NA							
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842		0.00	843		0.00				
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						844		0.00	845		13384.10				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846		0.00	847		0.00				
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848				0.00	849		0.00					
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	0.00							
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)						800	+	0.00							
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF		613	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)						851	-	0.00							
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00							
	(-)PERDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00							
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	0.00						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00							
	OTROS		618	+	0.00							856	+	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						857	-	426.79							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						858	-	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						859	-	0.00							
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-	0.00							
	OTROS		623	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	0.00							
			624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862	-	0.00							
TOTAL PATRIMONIO				698	=	800.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-	0.00						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	26550.72	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)														
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	0.00						
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00						
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	426.79						
							(+ IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00						
							(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00						
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00						
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	426.79						
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	0.00						
										(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00						
										(+) OTROS CONCEPTOS			873	+	0.00						
										ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876			874	+	0.00						
							ANTICIPO A PRIMERA CUOTA						874	+	0.00						

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00			
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO				876	+	0.00			
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00					
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00					
			OTROS	882	=	0.00					
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	+	0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00					
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00					
	OTROS			887	=	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00						
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00						
	PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00				
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)										
	INTERÉS				897		0.00				
	IMPUESTO				898		0.00				
	MULTA				899		0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00				
INTERÉS POR MORA					903	+	0.00				
MULTA					904	+	0.00				
TOTAL PAGADO					999	=	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:						NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0705137149				199	RUC No.	0706659810001			